

FICHA CATASTRAL PARA INMUEBLES QUE NO ESTAN BAJO EL REGIMEN DE PROPIEDAD HORIZONTAL

12454-4

IDENTIFICACION DE DATOS DE LOCALIZACION

ESTA BAJO REGIMEN DE PROPIEDAD HORIZONTAL  NO  SI

CLAVE CATASTRAL: 110410203

DIRECCION: barrio CORDOBA

calle: AVENIDA 47 ENTRE CALLES 1930 Y 1935

REFERENCIA AL SISTEMA CARTOGRAFICO: 77

ACUA: 77

NUMERO DE CALLES A LAS CUALES EL LOTE TIENE FRENTE: 7

CODIFICAR LA DIRECCION (PRIMERO LA CALLE LUEGO EL NUMERO): 771935

DATOS DEL LOTE

FRENTE:  NUMERO DE CALLES A LAS CUALES EL LOTE TIENE FRENTE: 7

12 ACCESO AL LOTE:  POR PASAJE PEATONAL,  POR PASAJE VEHICULAR,  POR CALLE,  POR AVENIDA,  POR EL MALECON,  POR LA PLAYA

13 MATERIAL DE LA CALZADA:  TIERRA,  LASTRE,  PIEDRA DE RIO,  ADOQUIN,  ASFALTO O CEMENTO

14 AGUERA:  NO TIENE ENCEMENTADO O PIEDRA DE RIO DE ADOQUIN O BALDOSA,  SI EXISTE

15 AGUA POTABLE:  NO EXISTE,  SI EXISTE

16 ALCANTARILLADO:  NO EXISTE,  SI EXISTE

17 ENERGIA ELECTRICA:  NO EXISTE,  SI EXISTE RED AEREA,  SI EXISTE RED SUBTERRANEA

18 ALUMBRADO PUBLICO:  NO EXISTE,  INCANDESCENTE,  DE SODIO O MERCURIO

19 SOBRESALIENTE:  SOBRESALIENTE +  METROS,  BAJO LA RASANTE -  METROS

20 AGUA POTABLE:  NO EXISTE,  SI EXISTE

21 DESAGÜES:  NO EXISTE,  SI EXISTE

22 ELECTRICIDAD:  NO EXISTE,  SI EXISTE

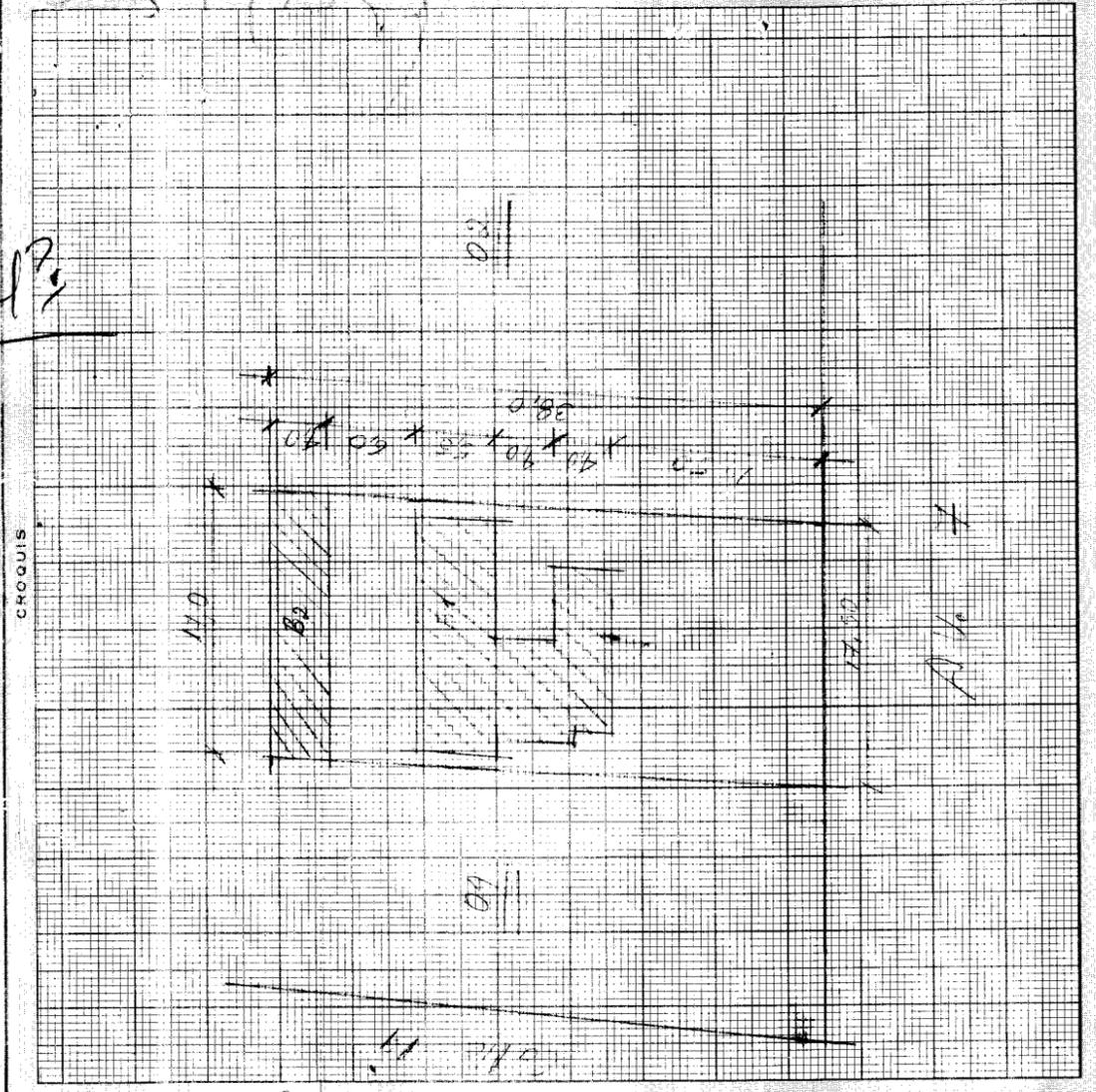
23 AREA: 653 SIN DECIMALES 718 SIN DECIMALES

24 PERIMETRO:

25 LONGITUD DEL FRENTE:

26 NUMERO DE ESQUINAS:

27 AVALUO DEL LOTE (sin centavos):



FORMA DE OCUPACION DEL LOTE

27 sin edificación  con edificación

USO DEL AREA SIN EDIFICACION:  1,  2

28 sin uso  el mismo que la construcción  2, otro uso  3

29 otro uso

30 NUMERO DE BLOQUES TERMINADOS:

31 NUMERO DE BLOQUES EN CONSTRUCCION:

32 TOTAL DE BLOQUES:

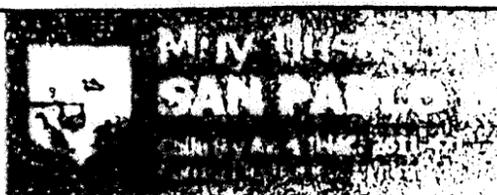
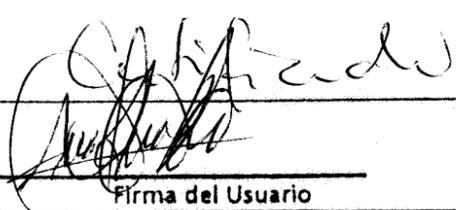
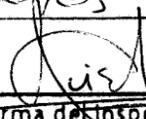
nombre:  código:

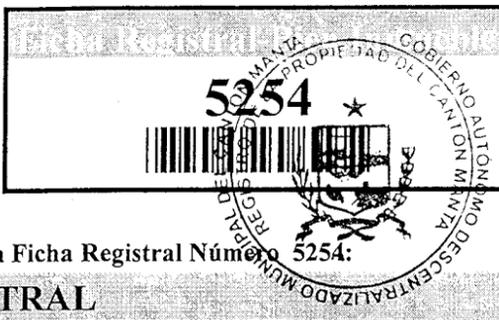
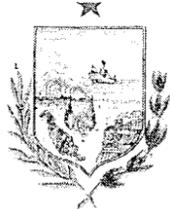
observaciones: 8 Sector  
Reconstruido o demolido  
con nuevo dueño

ELIZABETH B  
Sub Gerente  
DE MINAS



38

Dirección de Avaluos Catastro y Registros			
		<b>FORMULARIO DE RECLAMO</b>	
		No.	000000001
Cedula			
Clave Catastral	104-02-03		
Nombre:	Cra. H. Cobres Bahianeros		
Rubros:			
Impuesto Principal			
Solar no Edificado			
Contribucion Mejoras			
Tasa de Seguridad			
Reclamo:	 Firma del Usuario		
Elaborado Por:	Luis Vera		
Informe Inspector:	SE CONSTA AREAS VERDES Y VIVIENDA DE Hº Aº		
	Se actualizan Datos   Firma del Inspector		
Informe de aprobacion:			
	Firma del Director de Avaluos y Catastro		



Conforme a la solicitud Número: 95951, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 5254:

**INFORMACIÓN REGISTRAL**

Fecha de Apertura: *jueves, 24 de julio de 2008*

Parroquia: Manta

Tipo de Predio: Urbano

Cód.Catastral/Rol/Ident.Predial: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

**LINDEROS REGISTRALES:**

Un terreno ubicado en la Parroquia y Cantón Manta. con frente a la calle Ecuador, hoy denominada avenida Siete entre las calles diecinueve y Veinte, signado con el numero Mil Novecientos treinta y cinco.

Con los siguientes linderos y medidas:

POR EL FRENTE: Diecisiete metros sesenta y cinco centímetros y lindera con avenida siete.

POR ATRAS: Diecisiete metros sesenta y cinco centímetros y lindera con propiedad del Sr. Luis Bustamante, hoy de propiedad del Sr. Arquitecto Paul Andrade Velez.

POR EL COSTADO DERECHO: Cuarenta metros cuarenta y cinco centímetros y lindera con propiedad del Sr. Ronald Guttinger.

POR EL COSTADO IZQUIERDO: Cuarenta metros cuarenta y cinco centímetros y lindera con Hotel Cabañas Balandra.

Con una superficie total de setecientos trece metros cuadrados noventa y cuatro decímetros cuadrados.

SOLVENCIA: El predio descrito a la presente fecha se encuentra libre de gravamen.

**RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:**

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción	Folio Inicial
Compra Venta	Compraventa	1.962 22/12/1999	1.261
Compra Venta	Protocolización de Adjudicación	690 13/03/2000	3.983
Compra Venta	Compraventa	2.377 23/09/2005	32.542
Compra Venta	Dacion En Pago	2.749 03/10/2011	47.365
Compra Venta	Determinación de Superficie	494 16/02/2012	10.029

**MOVIMIENTOS REGISTRALES:**

**REGISTRO DE COMPRA VENTA**

1 / 5 **Compraventa**

Inscrito el: *miércoles, 22 de diciembre de 1999*

Tomo: 1 Folio Inicial: 1.261 - Folio Final: 1.262

Número de Inscripción: 1.962 Número de Repertorio: 4.071

Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: *jueves, 02 de diciembre de 1999*

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

**a.- Observaciones:**

Transferencia de Derechos y Acciones, de un solar y villa ubicado en esta parroquia y Cantón Manta signado con el N. 1935 de la Avenida siete entre las calles diecinueve y veinte, cuyos linderos y medidas son los siguientes Por atrás, propiedad del Sr. Luis Bustamante, con 17,65 metros; por el frente; avenida siete con 17,65 metros por el costado derecho, propiedad del Sr. Donald Gutemberg con 38.00 metros; y por el costado izquierdo; hotel Cabañas Balandra con 38 metros. Con un arrea total de 661 metros cuadrados.

**b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:**

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Causante	80-000000008324	Cedeño Giler Teresa de Jesus	Casado(*)	Manta
Causante	80-000000008327	Marchan Aguirre Enrique	Casado	Manta
Comprador	80-000000008323	Andrade Velez Danilo	Casado	Manta
Comprador	80-000000008130	Herrera Miranda Maria Eugenia	Casado	Manta



Vendedor 80-000000008328 Marchan Cedeño Dolores (Ninguno) Manta  
 Vendedor 80-000000008330 Marchan Cedeño Manuel Casado(\*) Manta

2 / 5 **Protocolización de Adjudicación**

Inscrito el : lunes, 13 de marzo de 2000

Tomo: 1 Folio Inicial: 3.983 - Folio Final: 3.990  
 Número de Inscripción: 690 Número de Repertorio: 1.301  
 Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera  
 Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 18 de febrero de 2000

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Protocolización de Auto de Adjudicación de una Alícuota Hereditaria. Autorizada el 18 de Febrero del 2.000 ante la Notaría Pública Primera de Manta Abg. María Lina Cedeño Rivas. Sentencia dictada el 10 de Febrero del 2.000 ante el Juzgado Quinto de lo Civil de Manabí en la que se le adjudica al Arq. PAUL DANILO ANDRADE VELEZ, la alícuota hereditaria la que corresponde al Sr. José Alfonso Marchan Cedeño pupilo del actor en esta causa Dr. Manuel Merchán Cedeño, la alícuota es parte de un bien inmueble que consiste en un lote de terreno dentro del cual se encuentra construida una casa ubicada en la Av. 7 entre las calles 19 y 20 del Barrio Córdova de la Parroquia Manta, el mismo que tiene los siguientes linderos y medidas: Frente 17,65 metros y lindera con avenida 7; Atrás, 17,65 metros y lindera con propiedad de Luis Bustamante, costado derecho 40.45 metros y lindera con propiedad del Sr. Donad Gutemberg, y costado izquierdo 40.45 metros y lindera con Hotel las balandra. La adjudicación de la alícuota se hace por la suma de treinta millones quinientos mil sucres.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Actor	80-000000008334	Marchan Cedeño Jose Alfonso	(Ninguno)	Manta
Adjudicador	80-000000008330	Marchan Cedeño Manuel		Manta
Autoridad Competente	80-000000001245	Juzgado Quinto de Lo Civil de Manabí		Manta
Beneficiario	80-000000008323	Andrade Velez Danilo	(Ninguno)	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	1962	22-dic-1999	1261	1262

3 / 5 **Compraventa**

Inscrito el : viernes, 23 de septiembre de 2005

Tomo: 1 Folio Inicial: 32.542 - Folio Final: 32.550  
 Número de Inscripción: 2.377 Número de Repertorio: 4.602  
 Oficina donde se guarda el original: Notaría  
 Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 05 de septiembre de 2005

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

RECONOCIMIENTO DEL DOMINIO Y POSESION.

Sobre un predio compuesto de terreno y casa tipo villa de Hormigon armado y una construcción pequeña de servicio, de estructura mixta edificada en la parte de atrás del mismo predio como cuerpo cierto, ubicado en la Parroquia y Canton Manta.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-000000002331	Andrade Velez Paul Danilo	Casado	Manta
Comprador	80-000000008130	Herrera Miranda Maria Eugenia	Casado	Manta
Vendedor	80-000000008129	Marchan Cedeño Manuel Enrique	Casado(*)	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	690	13-mar-2000	3983	3990
Compra Venta	1962	22-dic-1999	1261	1262



4.5 Dación En Pago

Inscrito el: Lunes, 03 de octubre de 2011

Tomo: 94 Folio Inicial: 47.365 - Folio Final: 47.378  
 Número de Inscripción: 2.749 Número de Repertorio: 5.812  
 Oficina donde se guarda el original: Notaría Cuarta  
 Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 10 de agosto de 2011

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:  
 DACION EN PAGO

La Sra. Maria Eugenia Andrade Miranda, en su calidad de Gerente General y representante legal de la Compañía Hotel Cabañas Balandras S.A.

La parte Cedente, transfiere de manera real, perpetua y definitiva sin reserva de ninguna clase a favor de la parte Cesionaria el bien inmueble ubicado en la parroquia y Canton Manta, frente a la calle Ecuador, hoy denominada avenida siete, entre calles diecinueve y veinte signado con el número mil novecientos treinta y cinco-

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Cedente	13-01596829	Andrade Velez Paul Danilo	Casado	Manta
Cedente	17-05851226	Herrera Miranda Maria Eugenia	Casado	Manta
Cesionario	80-0000000034958	Compañía Hotel Cabañas Balandra S A		Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	690	13-mar-2000	3983	3990
Compra Venta	1962	22-dic-1999	1261	1262
Compra Venta	2377	23-sep-2005	32542	32550

5 / 5 Determnación de Superficie

Inscrito el: jueves, 16 de febrero de 2012

Tomo: 1 Folio Inicial: 10.029 - Folio Final: 10.038  
 Número de Inscripción: 494 Número de Repertorio: 941  
 Oficina donde se guarda el original: Notaría Tercera  
 Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 23 de enero de 2012

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:  
 DETERMINACION DE AREA O SUPERFICIE. Dicho inmueble consta de una superficie total de setecientos trece metros cuadrados noventa y cuatro decímetros cuadrados.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Propietario	80-0000000034958	Compañía Hotel Cabañas Balandra S A		Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	2749	03-oct-2011	47365	47378



*[Handwritten signature]*

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Compra Venta	5		

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 9:16:34 del viernes, 13 de abril de 2012



A petición de: Sr. Ramon Briones

VALOR TOTAL PAGADO POR EL CERTIFICADO: \$ 7

Elaborado por: Laura Carmen Tigua Pincay  
130635712-8

Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.



Abg. Jaime E. Delgado Intriago  
Firma del Registrador



**CORPORACIÓN NACIONAL DE  
ELECTRICIDAD  
REGIONAL MANABI**

Manta, 10 de Abril del 2012

**CERTIFICACIÓN**

A petición de la parte interesada, tengo a bien **CERTIFICAR**, que el **HOTEL CABAÑAS BALANDRA S.A.** con numero de RUC. **1391764944001** se encuentra registrado como usuario de CNEEL REGIONAL MANABI en el sistema Comercial SICO, con número de servicio **5689641**, el mismo que **NO** mantienen deuda con la Empresa.

El interesado puede hacer uso de la presente **CERTIFICACIÓN** para sus intereses.

Atentamente

  
**CNEEL S.A.**  
**ATENCIÓN AL CLIENTE**  
Sra. Paola Rivadeneira  
**ATENCIÓN AL CLIENTE.**